

**LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

HACE CONSTAR:

Que la sección donde se publicó el Proyecto Normativo: "Por medio del cual se adopta la consulta pública de los proyectos de Decreto generales de tipo regulatorio en el marco de modelo integrado de planeación y gestión puntualmente en la política de mejora normativa y se dictan otras disposiciones". Estuvo habilitado durante un lapso de 15 días corrientes desde el 23 de febrero de 2022 hasta el 09 de marzo de 2022, con un total de 12 visitas los cuales 2 de estos usuarios tuvieron interacción en el Portal Institucional.

Atentamente,



GUSTAVO DAVID VELÁSQUEZ MONSALVE
Director Administrativo de las TIC
Municipio de Itagüí